

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas.
FUERA, 1,50 pesetas.
EL PAGO EN SEGOVIA

SERVICIO TELEGRÁFICO:
ADELANTADO

Los interesados en recibir el periódico en sus casas, deben comunicarlo a la Redacción, en dirección a esta: "SAN AGUSTIN, 7" TELEFONO NUMERO 14

PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Gaudix, Logrosán, Luccena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
3 meses	2 y 1/2
6 meses	3
1 año	4 y 1/2
2 años	5 por 100
3 años	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

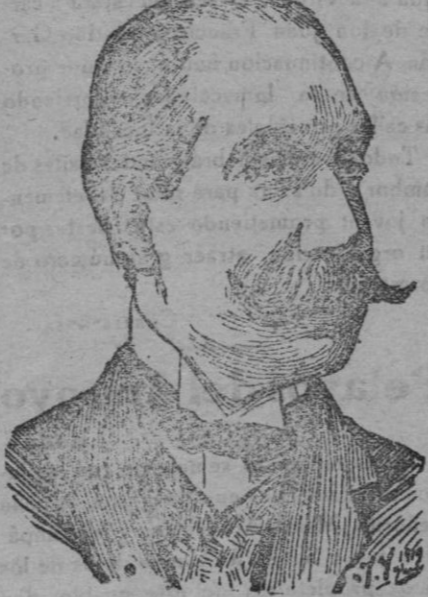
Continúa la baja seguida en los cambios extranjeros, con violentas oscilaciones de sesión a sesión, pero sin perder la tendencia a seguir retrocediendo.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor-jefe de «El Financiero»

Noticias militares

ARTILLERIA
Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente don José Rodríguez Pérez.
Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo al capitán don Fausto Montojo

FIGURAS DEL DIA



Doctor don Luis Soler y Soto, insigne ginecólogo, nombrado director del Instituto Rubio.

Congreso de Ingeniería

Un trabajo del comandante de Artillería don César Serrano

Son muy interesantes las conclusiones del Congreso de Ingeniería que se clausuró anteaayer.

Entre dichas conclusiones, tomando en consideración las del trabajo del comandante de Artillería don César Serrano, titulado «Dos escuelas industriales más», se elevan aquéllas a la Comisión ejecutiva del Congreso, sintetizadas en la conveniencia de la implantación de dos Escuelas industriales superiores en Trubia y en Sevilla, para reclutar el personal técnico de Artillería en la categoría de maestro de taller y en las especialidades que en la potencia se determinan, así como, y respondiendo al intercambio que se expresa en la primera conclusión, los peritos, químicos, mecánicos y electricistas con título adquirido en las Escuelas de Artes e Industrias del Estado, podrán cursar un año de prácticas y conferencias tecnológicas en las Escuelas que se proyectan, al objeto de lograr el título de la especialidad que para la fabricación del material de guerra puedan precisar las entidades industriales particulares que implanten o tengan implantada esta rama de la industria.

INFORMACION REGIONAL

León

Nombramientos
En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento han sido nombrados médicos municipales don Pascual García Moliner y don Evaristo Discá.

Desgracia
En Urdiales, hallándose el niño de ocho años Miguel Juan García arrojado a una pared, tuvo la desgracia de que ésta se derrumbase sobre él.
La criatura pereció entre los escombros.

Medina del Campo

Robo de 5.000 pesetas
En el tren descendente de Irún y entre el trayecto de Avila a Medina, le robaron al viajero don Mateo Valcárcel, vecino de Madrid, en el coche de tercera donde viajaba, 5.000 pesetas en billetes del Banco de España.

El robo lo cometieron los ladrones en ocasión que el señor Valcárcel iba durmiendo, cortándole el fondo del bolsillo del chaleco donde las llevaba.

Al darse cuenta de ello y haciendo uso del timbre de alarma, paró el tren, pero todas las pesquisas resultaron inútiles.

Las autoridades trabajan para esclarecer el hecho.

La fiesta de los artilleros
Los jefes y oficiales del 14.º regimiento

pesado, están organizando, para el día 4 del próximo Diciembre, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería, la celebración de un variado programa de festejos, en obsequio a la tropa.

Entre otros, tendrá lugar en la noche del expresado día, en el coliseo de Isabel la Católica, una gran velada teatral a cargo de un cuadro artístico formado por soldados.

Zamora

Los secretarios
Se ha celebrado la anunciada reunión de secretarios de Ayuntamiento, presidida por el de este Municipio don Ramón Prada.

Una vez comenzado el acto, se presentó en el salón el alcalde señor Pérez Cardenal, quien saludó a los reunidos, alejándoles a la unión para conseguir el logro de sus aspiraciones.

Después se nombró la Junta directiva de la Unión de secretarios, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Prada, y vocales: don Luciano Romá, don Antonio Bianco, don Dieleciano Raldeo, don Felipe Palao, don José González, don Ildefonso Lorenzo, don Juan Labrador y don Jacinto Escudra.

Después se trataron varios asuntos de régimen interior.

Valladolid

Contra el juego
El diputado a Cortes, don Justo Garrán, ha visitado al señor gobernador civil, con el fin de reiterarle su deseo de que no se toleren en esta ciudad y su provincia, los juegos prohibidos.

El señor Zurita, que tiene adoptadas algunas providencias para lograr este fin, ofreció perseverar en el camino iniciado y hacer efectivo el cumplimiento de la ley.

El Censo para 1920

Ya se ha terminado en la imprenta provincial el Censo electoral, que está en vigor desde el 29 del mes corriente.

Por lo que respecta a la capital no ha sufrido ninguna variación ni en secciones ni en distritos.

El actual Censo consta del siguiente número de electores:

- Primer distrito.—1.ª sección, 467; 2.ª sección, 469.
- Segundo distrito.—Sección única, 443.
- Tercer distrito.—1.ª sección, 406; 2.ª sección, 435; 3.ª sección, 447.
- Cuarto distrito.—1.ª sección, 357; 2.ª sección, 317.

El total de electores es de 3.341.

LA GRANJA

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Un timo?
Se dice que días pasados se efectuó un timo de relativa importancia en la fábrica de cristal de este Real Sitio.

Procuraré informarme concretamente, exponiendo a los lectores lo que haya de cierto sobre este caso.

Fiestas religiosas

Además de las fiestas profanas que piensa celebrar el regimiento de La Victoria, y de que ya he dado cuenta, el día de la Purísima, tendrá lugar una misa cantada, que promete ser muy solemne.

Fiesta aristocrática

En la hermosa finca que poseen en San Ildefonso los condes de San Jorge, titulada Santa Cecilia, tuvo lugar el día veintidos del corriente una fiesta agradableísima en honor de la Patrona del divino arte.

A las once de la mañana, un repique de campanas y disparo de cohetes anunciaban que poco después en el suntuoso oratorio en donde se venera una hermosa imagen de talla de la santa empezaba la misa, en la que ofició don Fructuoso Herranz, cantando con acompañamiento de armonium la misa coral de Pío X. obra de Vilaseca, interpretada por don Eladio González y don Manuel Gómez Capellan de la casa.

Al final se cantó un himno, cuya letra está basada en la vida de Santa Cecilia tomando parte toda la servidumbre de la casa.

Terminada esta fiesta religiosa, pudimos contemplar los encantos de esta finca, llamándonos sobremanera la atención el colmenar instalado en la parte baja de la misma, con colmenas del último sistema de la apicultura.

De regreso en el palacio entramos en el espacioso comedor, admirándonos

tan solo el gusto con que estaba adornada la mesa sino la finísima y elegante cristalería tallada, obra de la fábrica del Val Saint Lambert; entre los comensales figuraban el muy ilustre señor Abad de la Colegiata, don Fructuoso Herranz, don Eladio González, don Manuel Gómez, condes de Cerragería, don Federico Bayo, don Carlos Tolentino, señora viuda de Thomé, doña Magdalena Pastora, señoritas Clara Bayo, María Breñosa y Juanita Cabello. A los postres, y entre la mayor expectación, improvisó la señorita Clara Bayo, ante una pequeña imagen de Santa Cecilia, una oda a la misma, con posición poética, que llenó de entusiasmo a todos los comensales; esta señorita, con alma de artista, no tan sólo domina la literatura, sino que en el piano hace prodigios, por el gusto y delicadeza que siente y hace sentir oyéndola.

Me es muy grato decir que los condes de San Jorge hicieron los honores a sus invitados en alto grado y lo demuestra el succulento menú que nos prepararon: con somer beiga, frito variado, lubina salsa tártara y aurora, solomillo a la jardinera, pastel de ternera y jamón, plum-pudding, café glacé, vinos Rioja, Santurres, López Heredia, Borgoña-Corton, Jerez 9 (Soieira 1847). Demostrada en años anteriores la generosidad de los condes de San Jorge ¿había de terminar esta simpática fiesta en lo anteriormente dicho? No podía ser; pues justo era que participasen algo

la clase menesterosa y, efectivamente, pasando a una de las galerías socorrieron con pan, embutido, comestibles y vino a numerosos pobres.

Una vez terminada esta humanitaria obra, pasamos al salón de música, donde nos sorprendió la presencia, de toda la servidumbre de la casa disfrazados de aragoneses, entremezclados con el típico traje de la tierra segoviana, destacándose la guardesa de la finca vestida de alcaldesa de Zamarramala con la clásica montera, etc., etc., cantando coplas adivivas a los dueños de la casa e invitadas compuestas por el mozo de comedor. Ante las bonitas piezas ejecutadas por la orquesta de guitarras y bandurrias bailó la servidumbre, reinando la alegría en los semblantes de todos.

Mi felicitación más cordial a los condes de San Jorge, modelo de entusiasmo en fiestas de esta índole en donde reina la fraternidad entre el alto y el humilde.

Segovia escolar

Permuta
Se autoriza la permuta entre las maestras doña Juana del Molino, de Mora (Tolledo) y doña María Canto Alvarez, de Labejos (Segovia).

Instancia desestimada

Se desestima la instancia de doña Petra Calaña, de Sepúlveda, en solicitud de que se la considere posesionada de su escuela desde 1.º de Septiembre.

edificio con todos los detalles que exige la Pedagogía moderna, en el que la vida se desahoga tranquila y dichosa, gustando las dulces y agas emociones del deber cumplido.

Entonces estamos todos muy lejos de figurarnos lo que al llegar al pueblo, cuando empezamos a ejercer nuestra profesión, hemos de encontrar. Enlazamos las dururas que pensamos experimentar dentro de la escuela, con la amabilidad que dimanará de la perfecta armonía que ha de existir entre nosotros y las autoridades locales, a las que, en nuestra inexperiencia, creamos cultas, amables, justicias en la apreciación de nuestro trabajo; pero, ¡ay!, el descender sobre una aca, deshechas nuestras alas de leuro por la influencia de la proximidad con el Sol, en las regiones de lo local, por halar con un amargo reverso de la medalla que empuja nuestra fantasía. Un horrible y ruidoso local, ante cuya contemplación se agolpan a nuestros ojos las lágrimas que elabora en un momento el brusco desvanecimiento de una ilusión soñada; y como consuelo de aquel inesperado desengaño, unos hombres incultos, una media docena de caciques molestos, irrespetuosos, se presentan ante nosotros con unos de grandes señores, danzados a entender en seguida que son nuestros amos, y dejándonos adinar que sera muy de su agrado nuestra docilidad y sumisión para prestarlos, en fin, a ser los monigotes que hemos de bailar al son de sus voluntades.

Y... de todo aquello soñado, de aquellos fantasmas ideales que pasaron por nuestra mente, como sombras deliciosas, solo viene a quedar una, la más bella, la más atractiva, esa sí, para el maestro de vocación, lo que no cambia mientras permanecemos bajo el amparo de nuestros desvelos: los unos, ricos o desarrapados, pero al fin unos, inocentes, sencillos... ¡Ah, si siempre fuéramos niños...!

LUCIA CALLE DE CASADO

Crónica

Sueños y realidades

Realización de ilusiones, satisfacción de anhelos, logro de aspiraciones más o menos justas, he ahí el objeto de nuestra vida, la obsesión constante de nuestro espíritu, y como resultado de todo este devaneo, obtenemos las mas de las veces solo la destrucción, el desaliento que nos trae el pícaro desengaño.

En la juventud se sueña, se vive un periodo de tiempo en el que el alma, sumergida en un ambiente saturado por la ficción e irrealidad, adormecida, narcotizada por los exóticos perfumes de imágenes fantásticas, rechaza instantáneamente cuanto la reflexión quiere mostrarle y forma hermosos castillos aéreos, que después, en un momento más o menos lejano, la realidad, la amarga realidad se encarga de echar por tierra sin el menor miramiento.

El espíritu más prosaico, más positivista y apegado a la materialidad y práctica de las cosas, ha sentido el sugestivo influjo de ese letargo obligado, y solo se distingue del cultivador de poéticos idealismos en que en el la duración fue más efímera, pues la fría razón le desvaneció ante los fantasmas que bosquejó la loca de la casa, la que impera durante dicho periodo como dueña absoluta de su albedrío.

Cuando se estudia una carrera o se practica el aprendizaje de un oficio, todos, con más o menos vocación hacia ella, soñamos, pensamos constantemente una vida futura, viviéndola en la imaginación, hallándola en nuestro embudo sumamente deliciosa y atractiva, pues sólo vemos de ella lo fácil de su práctica, sin encontrar el sinsabor ni el más pequeño obstáculo.

El estudiante y el aprendiz sueñan; el primero, que ha de ejercer su profesión en una cátedra, en un despacho amplio y elegante, o en una oficina confortable, donde experimentará un agradable bienestar, y el obrero, en un hermoso taller, donde un buen número de oficiales han de trabajar bajo sus órdenes.

El maestro, ese modesto estudiante, obrero después que ha de forjar el alma nacional, también sueña, y mucho más que ningún otro; las bellas teorías que le enseñan profesores poco conocedores de lo que son las escuelas de aldea, al haberle la descripción de lo que él ha de dirigir, apertosamente exageradas para su mente, le hacen vislumbrar un edén, un encantado paraíso, al que irán un poético rebaño de pequeños a recibir el benéfico rocío que desarrolla el germe de sus facultades, para ponerles en disposición de ser útiles a su patria.

Plantada en mi retina y profundamente grabada en mi mente, aún perdura el recuerdo de una visita que, cuando estudiaba, hice con mis profesores a los «Jardines de la Infancia».

Allí, contemplado casimismada todo aquello, imaginó mi alma para un día no lejano entonces, otro jardín, un extenso

CINE IDEAL

Mañana viernes, se proyectará el 5.º y 6.º episodios titulados, «Las alas del amor» y los «Celos trágicos» de la preciosa cinta La Heroína de Nueva York y otras cómicas.

A los maestros con derechos limitados e interinos

¡Protestemos...!

Compañeros: Toda la Prensa en general nos alienta a que acumulemos nuestras mayores energías a esa gran lucha que colectivamente debemos defender ahora que se van a discutir en las Cortes los presupuestos del Estado a fin de que

seamos equiparados a los demás funcionarios a quienes se exige las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros nacionales.

La Prensa nos invita a la unión, urge la necesidad y así quedó sellado por todos nosotros ese abrazo en Madrid hace próximamente tres años; pero veo con profunda pena opiniones de compañeros los cuales reflejan su egoísmo por propender a beneficiar intereses parciales. Estos compañeros (dicho sea de paso) son de oposición... esos que hinchando la parte carnosita de la cara desde las mejillas hasta la extremidad inferior de las quijadas se ponen ensobrecidos y vuelven a repetir: «Yo soy de oposición»... Son los que ante un tribunal han probado su suficiencia... son los que por medio de la cordura... gritan siempre para conseguir nada menos que lanzarnos del Escalafón y formar dos castas en la gran familia del Magisterio, son en una palabra los que por medio de su aptitud... así saben hacer Patria.

Compañeros: no debemos cometer esta ofensa, lo uno por afirmar más y más el surco de solidaridad y compañerismo que debe existir entre todos aquellos que tenemos el deber moral de ir sembrando ideas nobles en el terreno luminoso y fértil de la cultura; y lo otro por que centenares de maestros ya encanecidos dejaron parte de su vida en esos tenebrosos y melancólicos edificios llamados Escuelas.

Protestemos todos enérgicamente ante esos compañeros que quieren la desunión, demos la batalla para que desaparezca la limitación de derechos, júzguenos en la escuela, porque si ineptos los hay entre éstos, también los hay entre aquéllos; redoble la Permanente de la Nacional todos sus esfuerzos hasta hacer desaparecer esa nota; reúnanse los maestros por partidos y hasta por provincias y protesten contra ese acuerdo, y por estos medios evitaremos la desbandada de que se proyecta.

Ya en este ilustrado periódico se ha visto convocar con el fin de protestar la división del Magisterio, y yo, desde este rincón, protesto con voz ensordecedora de que se intente la formación de dos escalafones: uno con los maestros que tienen plenitud de derechos, y otro con los que los tienen limitados, por creer que esta división traerá en el Magisterio enojos personales.

Maestros con derechos limitados e interinos: también os convoco a una reunión en este pueblo de la fecha, a las diez de la mañana, para acordar los propósitos de mi antiguo amigo y compañero Gil Marinas. Acudid el que podáis. Os saluda vuestro compañero,
CONSTANCIO MARTIN
Segura de Fresno 23-11-1919.

¿Otro conflicto en Madrid?

El «lock-out» en el ramo de construcción
La Federación patronal del ramo de edificación se reunió ayer, como estaba anunciado, y después de breve debate, en el que intervinieron muy principalmente el señor Juayo, se acordó declarar el «lock-out» el día 6 del próximo Diciembre, a no ser que conviniera anticipario.

Los reporters pidieron anoche al ministro de la Gobernación ampliación de esta noticia, y el señor Burgos se limitó a confirmarla y a añadir que confiaba todavía en que la clase patronal volviese de su acuerdo.

LAS CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,35, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de Abastecimientos. Las tribunas están repletas de público. En los escaños, una veintena de diputados. No se vota nominalmente el acta por falta de número. El señor La Cierva explica su interpección, abogando por que el Estado pague la diferencia de precio de un real en las harinas para que no suba el pan, y que se haga extensiva esta disposición a otras varias poblaciones.

Le contesta el conde de San Luis, diciendo que la incautación de las tabonas en Madrid ha sido una medida de carácter provisional, hasta que la Comisión mixta dirima las diferencias entre patronos y obreros.

Añade que los patronos querían subir el precio del pan. Respecto al pago de la diferencia de precio de las harinas en provincias igual que en Madrid, hay que tener en cuenta que no pueden resolverse los problemas aquí como en otras capitales. Rectificó el señor La Cierva, diciendo que las medidas del Gobierno en la última huelga resultaron ineficaces. Cuando el Estado se sacuda la carga de la incautación, se centuplicarán los conflictos, y cuando el país sepa que sólo se paga la diferencia de precio a unas lo-

calidades para que no sufran, mientras que otras no disfruten de igual beneficio, surgirán protestas.

Los ciervistas piden votación nominal para la toma en consideración de la proposición debatida, desechándose por 103 contra 61.

Se lee una proposición del señor Maestre Laborde solicitando que la Cámara declare lesivas para el Tesoro las exportaciones de arroz a cambio de otros productos.

Se lee la proposición incidental declarando la ilegalidad de las Juntas de defensa, que se discutirá mañana, y que suscriben representantes de todas las fracciones extremas.

Continúa la discusión del proyecto referente al impuesto de utilidades.

Se produce un conato de escándalo por pretender el señor Romeo que se discuta la política de abastos del Gobierno. El señor Prieto también defiende un voto en el sentido de que no se grave con el impuesto de utilidades las que sean producto del trabajo personal, siempre que aquéllas no excedan de 10.000 pesetas.

El señor conde de Santa Engracia alude a varios diputados para que intervengan en el debate sobre el conflicto del pan. Defiende la gestión del alcalde y del Ayuntamiento en general, en estos días.

El señor ministro de Abastecimientos afirma que cualquiera que sea la solución definitiva que se dé a este asunto, no se encarecerá el pan.

Niega el rumor de que mañana vaya a faltar pan a Madrid.

El Gobierno desea que el asunto se resuelva reintegrando las tabonas a sus propietarios, dándoles las compensaciones debidas, sin perjudicar al vecindario.

El señor Zulueta anuncia que se propone tratar el problema en sus aspectos político social, económico y ético. Y en efecto, con gran prolijidad de argumentación deduce que no puede abartarse el precio del pan sin que el Gobierno subvencione la adquisición de harinas.

Hay que poner las miras en el interés

El terrorismo en Barcelona

Hallazgo de otra bomba
Barcelona, 26.—Esta mañana, a las diez menos cuarto, algunos transeúntes se dieron cuenta de que encima de un banco de piedra, instalado junto a una de las fuentes del monumento al doctor Robert, había un artefacto de hierro de grandes dimensiones y del cual salía una mecha.

Inmediatamente avisaron a un guardia urbano, de servicio en la plaza de la Universidad, quien después de avisar a la Comisaría de su Cuerpo, ayudado por unos guardias de Seguridad, impidió que nadie se acercara a dicho banco.

Un estudiante llamado don Manuel Monteis, con gran desprecio de su vida, se echó encima del artefacto y le arrancó la mecha, evitando así una explosión inminente.

El acto realizado por el señor Monteis, al ser conocido por los demás estudiantes, dió lugar a manifestaciones de entusiasmo, y le llevaron en triunfo hasta el Instituto general y técnico, al que pertenece.

El artefacto era un tubo de hierro de grandes dimensiones, como los que se usan para unir los ramales de los cables eléctricos subterráneos. En la parte central llevaba la mecha, impregnada, en su parte superior, de un líquido que, al correrse hasta el interior del tubo, debía producir la explosión.

El mismo señor Monteis, una vez arrancada la mecha, cogió el explosivo y lo colocó en una de las gradearias del monumento, recubriéndolo con unos papeles.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Las Juntas de Defensa

Se presentó ayer a la mesa del Congreso la siguiente proposición incidental: «Los que suscriben someten a la aprobación del Congreso la siguiente proposición: El Congreso declara la ilegalidad de las Juntas de Defensa del Ejército.—Macelino Domingo.—Lairet.—Alomar.—Moles.—Prieto.—Ayuso.—Castrovido.» La apoyará hoy el señor Domingo.

El ministro de la Guerra, al comentar esta proposición, dijo que él era partidario de que se discutiera con toda amplitud, no sólo en el Congreso, sino también en el Senado, para que se expusieran cuantos puntos de vista pudieran esclarecer la cuestión.

general del país, acometiendo esta cuestión en sus orígenes: en la producción y reparto de las harinas.

Interviene el señor Romeo, quien dice que las tasas son falsas, porque todo el pan está frito de peso.

Toma el debate otras derivaciones. Se ocupa el señor Romeo de la incuria del vecindario de Madrid, y después hace alusión a los trigos argentinos.

Interviene el ministro de la Gobernación.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

El presidente, señor Allendesalazar, dedica sentidas frases a la memoria del finado marqués del Vadillo.

Se adhiere el señor Burgos, en nombre del Gobierno, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Siguen varios ruegos de interés local. El señor Prado Palacio contesta a uno que hizo ayer el señor Royo Villanova, relacionado con el material de enseñanza.

Sobre este asunto habla nuevamente el señor Royo Villanova y rectifican ambos.

Debátase también la cuestión del pan en Madrid.

El señor Redonet habla del fracaso de la concentración conservadora, y el ministro de la Gobernación dice que los momentos actuales no son los más apropiados para ventilar recillas políticas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se reanuda el debate sobre el sindicalismo en Barcelona.

Rectifica el señor Doval.

Opina que el Gobierno debe usar de todas las represiones con método y razón, antes que con la fuerza.

Termina entonando un canto de amor a los pobres, diciendo que los ricos deben distribuir equitativamente su riqueza entre los menesterosos, de manera más amplia que ahora.

Le contesta el señor Burgos.

La calma en las Cámaras

La petición de que se votara el acta nominalmente en el Congreso; los diversos conatos de incidentes que surgieron en las diferentes intervenciones de la guardia ciervista, y aun el «lapsus» de provocar la abstención de los socialistas, por negar al presidente de la Cámara al señor Besteiro el derecho a explicar su voto al desecharse una proposición incidental del señor La Cierva, no alteraron más que fugazmente la calma que se observó en la sesión del martes.

Para el debate sobre las subsistencias, que motivó la prórroga de la sesión, tienen pedida la palabra diez diputados.

Tampoco en el Senado se quebrantó la placidez senatorial. Alguna ráfaga que surgió por el cuadrante mauriciervista encontró un vallador adecuado en las palabras del ministro de la Gobernación, que, consciente de su deber, no dió margen a que se malgastara el tiempo.

Dice el conde de Romanones

El conde de Romanones hablaba ayer tarde en los pasillos del Congreso con algunos diputados y periodistas de los existentes, oyéndosele la siguiente manifestación: «Serían cobardes las actuales Cortes si, votando el presupuesto de gastos, no aprobarán también los ingresos que se proponen para hacer frente a aquéllos.»

Ecos de la provincia

SEPÚLVEDA

De aviación
Anteayer estuvieron en esta villa un capitán del Cuerpo de Ingenieros del parque de aerostación y un teniente de infantería, piloto aviador, a fin de ver si era posible el instalar un campo de aterrizaje.

Como la configuración de este terreno es muy accidentada, les hizo desistir de ese objeto.

Tal vez en el término de Grajera sea donde quede instalado, por hallarse cerca de la carretera real, si disponen de los medios necesarios para en caso de aterrizaje forzoso para los aviadores.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de don Santiago Horcajo, en la iglesia de San Bartolomé se han celebrado funerales por el eterno descanso de su alma.

A la familia reiteramos con este motivo la expresión del más sentido pésame.

24 11-1919,

Fresno de Cantespino

Grandes fiestas religiosas
Con motivo de las festividades de la Inmaculada Concepción y San Nicolás de Bari, patrón de esta villa, se celebrarán durante los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre solemnes fiestas religiosas con arreglo al siguiente programa:

Día 5.—Al amanecer, repique general de campanas y diana por los dulzaineros de la localidad. A las diez, solemne bendición de la imagen de la Virgen Inmaculada, traída expreso por suscripción popular y la congregación de Hijas de María de reciente fundación en ésta. A continuación misa con asistencia oficiada al órgano por un coro de jóvenes Hijas de María, dirigidas por un notable organista.

La oración sagrada estará a cargo de don Juan Francisco Marino, cura económico de esta parroquia.

A las tres de la tarde dará principio el Triduo solemne a María Santísima, con acompañamiento de los coros de Hijas de María y sermón a cargo de don Demetrio Quevedo, cura párroco de Barahona.

Día 7.—A las diez, solemne misa. A las cuatro, continuación del Triduo a la Inmaculada; predicando el joven presbítero don Esteban García Ballesteros, cura económico de Cascajares.

Día 8.—Al amanecer, repique general de campanas, diana y disparo de cohetes. A las diez, solemne función con asistencia; se tocará la misa de *Angelis*, a dos voces. El sermón estará a cargo de don Demetrio Quevedo. A las tres, último día de Triduo. Se entonará la despedida a la Virgen. El sermón estará a cargo de don Juan Francisco Marino Garzón. A continuación habrá solemne procesión de la Inmaculada, recorriendo las calles principales de la localidad.

Todos los días habrá grandes bailes de tambor y dulzaina para solaz del elemento joven; prometiendo estas fiestas por su organización, atraer gran número de forasteros.

CORRESPONSAL.

Pelayos del Arroyo

Boda
El domingo 23, se unieron con los lazos matrimoniales en esta iglesia, la bella señorita María Arbuñes, y el simpático joven Sebastián García, hijos de los ricos propietarios de este pueblo, don Alejandro y don Casimiro. Bendijo la unión el señor cura párroco de Collado Hermoso.

Entre los concurrentes figuraban los jóvenes recién casados Cándido Martín y su bella esposa Feiisa Muñoz, y las simpáticas señoritas Paulina García, Faustina Domínguez, María Ayuso y Emiliana Velasco y los jóvenes Víctor y Eugenio Marinas, de Carrascal de la Cuesta, Victoriano Ayuso, Antonio González y Gregorio Garrido, de este pueblo.

Reciban sus padres y la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Si fuera yo a tomar en serio todas las cartas que recibo con alusiones de mejor o peor gusto al humorismo de esta picaresca sección, sería cosa de armarme caballero y echarme a la calle, lanza en ristre, diciendo a voz en grito:—¡Vengan hombres!

Pero ni me siento Quijote ni tengo arrestos para tanto.

Hay a quien le molesta hasta el grano que le ha salido en la punta de la nariz a su vecino.

Ultimamente, y en nombre de una Asociación que no sólo es digna de mi respeto, sino que merece todos mis cariños, se me inculpa, en un comunicado firmado por don Vicente F. Vidaurreta, se me inculpa, repito, ¿de qué direis?

Pues de un alarde, de un pequeño alarde de buen humor.

Yo me ocupaba días pasados de una reunión celebrada en el «Cine Ideal» con una idea que he sido el primero en aplaudir; pero quise hacer un chiste, por lo que se refiere al local... y no sólo vino el comunicado, vino algo más...

Porque ¡no fueron voces las que me dió ayer en la Plaza un miembro de aquella respetable Asociación!

Y todo por culpa de ellos. De ellos, sí, señor, que han tomado el rábano por las hojas.

Es lo mismo que si hoy me saltara uno al peso y me dijera:—Oiga, no tolero eso que dice usted ayer en «Segovia al día» de los gigantes. Porque ellos, sépalo usted, representan las cinco partes del mundo... y en el mundo tiene asiento la Humanidad... y de esa Humanidad yo me, naturalmente, parte mi familia. ¡Y a mi familia no la pone en solfa ningún titlo...

¿Cabe mayor absurdo?

Gran Establecimiento Tipográfico
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas
DESPAHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141
TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25
ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Audiencia provincial DE SOCIEDAD

La causa de ayer

Veredicto y sentencia.—En la causa de ayer, seguida contra el vecino de Samboal, Manuel Sanz Carabias, acusado por el delito de robo, el jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones del fiscal, siendo condenado el procesado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

La causa de hoy

Esta mañana ha comenzado a verse ante el tribunal del jurado la causa seguida contra el vecino de Villaverde de Iscar, Cruz Lozano Alonso, acusado del delito de hurto.

Defiende al procesado el abogado señor Herrero y actúa de procurador el señor Huertas (R).

Hecho de autos

Parece ser que el procesado penetró el día 29 de Mayor último en el domicilio de su convecino, Agustín Pérez, apoderándose de 19 pesetas que guardaba en un baul, cuyo mueble violentó.

El fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de hurto y solicita del jurado un veredicto de culpabilidad.

A la hora en que cerramos este número continúa el juicio, cuyo resultado daremos a conocer en nuestro número de mañana.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio por jurados la causa seguida contra el vecino de Zarzuela del Pinar Eleuterio Criado de Lucas, acusado del delito de homicidio.

Defenderá al procesado el letrado señor Cano de Rueda y actuará de procurador el señor Casado.

DR. LUCIO ALVAREZ

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer
CONSULTA de una a tres y de cinco a siete
Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

Notas de Hacienda

Vencimiento de un cupón
Venciendo en 1.º de Enero de 1920 el cupón número 73 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 42 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908; el cupón número 114 de la Deuda al 4 por 100 exterior, y el número 2 de las Carpetas provisionales de la emisión creada por la ley de 1.º de Junio de 1919, desde el día 1.º de Enero próximo se recibirán por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se haga efectivo el siguiente nombramiento de pago: Don T. Garzón, 469,17 pesetas.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, lentejas con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 96; niños, 130; total, 226. En la cena: adultos, 100; niños, 142; total, 242.

Total del día, 468

Se vendieron 20 raciones al precio de 1,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Antonio Machado, en Segovia

Ayer llegó a esta población, con objeto de posesionarse de su cátedra de Francés en el Instituto General y Técnico, para la que recientemente fué nombrado, el vigoroso y culto poeta Antonio Machado, que en hermosas estrofas ha sabido cantar las grandezas de Castilla, de la que es un ferviente enamorado.

Enviámosle nuestro más afectuoso saludo, y mucho celebraremos que encuentre grata su estancia en esta vieja ciudad castellana, donde seguramente hallará motivos de inspiración el genial poeta.

Una boda

El día 21 del corriente, tuvo lugar en Cuéllar, el enlace de la bella señorita Pilar Lozano y el distinguido médico de Canalejas, don Mariano Alonso, siendo padrinos de los contrayentes el padre del novio y doña Concha García de Segovia, prima de la novia.

Los novios salieron para varias poblaciones de Andalucía.

Les deseamos eterna luna de miel.

La dirección de la Academia

Confirmando nuestros informes, ha sido nombrado director de la Academia de Artillería, el coronel del Cuerpo don Fernando Flórez Corradi, uno de los más prestigiosos jefes del arma, y del que cabe esperar una provechosa gestión al frente del citado centro de enseñanza militar.

Necrología

En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Carolina Boch y Abril, viuda de don José Dicenta, ilustre dama, de la que se conservan en Segovia, donde residió varios años, los más gratos recuerdos.

A sus afligidos hijos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Las Marías de los Sagrarios

En la iglesia del Corpus habrá mañana a las ocho, misa y comunión anual por las Marías de los Sagrarios difuntas.

Se ruega a las asociadas la más puntual asistencia.

Fiesta onomástica

Mañana está de días el tenedor de libros del Monte de Piedad y buen amigo nuestro, don Gregorio Alvarez.

Enlace matrimonial

Esta mañana, en la iglesia de San Miguel, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita de Veganzones María Cruz Virseda de Antonio, hija del rico propietario de aquel pueblo don Matías y don Eugenio Cuesta, también de hacendada familia de aquel pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pura de Antonio, de Muñozveros y don Pedro Hernando, de Madrid, firmando el acta como testigos don Florentino y don Miguel Virseda y don Victoriano Hernández.

Todos los invitados, que lo eran en gran número, han sido obsequiados espléndidamente en el hotel Victoria.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, ha salido para Madrid en viaje de novios.

ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo

FUNCIONES PARA HOY
Esta tarde a las seis y media se pondrá en escena la hermosa opereta *La Viuda Alegre*.

En la sección de las diez y media se representará la preciosa zarzuela *Los Madgyares*.

Cine Ideal

Ayer se proyectaron en este salón los episodios tercero y cuarto de la bonita cinta «La Heroína de Nueva York» y otras cómicas concurriendo un numeroso y selecto público.

SUETOS

La manifestación de Cuéllar
Nuestro diligente corresponsal en Cuéllar nos comunica detalles de la manifestación celebrada anteayer en dicho pueblo, para protestar contra los propósitos del Gobierno de granjear la achicoria.

Comisión provincial
Para mañana viernes, a las tres y media de la tarde, está convocada a sesión la Comisión Provincial.

Trinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, que es hasta que se decidan a ensayar el Estomacal de S. J. de Carlos, que cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable aun a estos días alivios.

Carta de protesta
El presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Segovia dirige una carta de protesta contra el tono en que en la sección «Segovia al día» se aludió a la junta que aquellos celebraron en el Cine Ideal. Como en celo e interés para el caso de tan dignos funcionarios no se supera su presidente, no necesitamos insistir en claras anteriores manifestaciones nuestras, y nos limitamos a consignar su protesta, deseando que el señor Vidaurreta encuentre pronto ocasiones más afortunadas que combatir útilmente por la prosperidad de los asociados.

¡ATENCIÓN! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se tomen las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Moreno Carras, 7

«La Voz de la Enseñanza»
Acaba de aparecer en Madrid «La voz de la Enseñanza», simpático y eficiente semanario de sana orientación y admirable f. c. doctrinal, dedicado exclusivamente al estudio de los problemas pedagógicos y culturales, y a informar a los opositores de cuantas noticias les interesen de todo género de oposiciones. Puede también los cuestionarios y programas de las mismas y resuelve toda clase de consultas, siendo por ello sumo a estudiantes y opositores.

Ascensos
Han obtenido el ascenso a la categoría inmediata, los ordenanzas de la Delegación de Hacienda don Mariano Villoria y don Agustín Ruiz, a los que felicitamos.

Registro civil
En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este registro civil, las partidas de defunción de José Cabrita Mora, de veinte años, soltero Marcelina González Azpiroz, de veinteaños, viuda; y los nacimientos de Félix Casado Abad y Petra Ordoñez Pérez.

Hallazgo
Ayer apresuró a entregar en esta Administración, el auxiliar de la imprenta, Benildo García, un retal de tela que se encontró, desde el Gobierno de Segovia, en los talleres de esta imprenta. La persona que acredite su propiedad, lo puede recoger en la Administración de EL ADELANTADO.

Espectáculo poco culto
Llamamos la atención de las autoridades al objeto de que prohíban el vergonzoso espectáculo que se ofrece a diario, especialmente en las primeras horas de la noche, en los portales del teatro Juan Bravo, por una legión de mozalbetes ineducados que convierten aquel paseo en campo de sins desmanes, insultándose groseramente y atropellando con sus juegos bárbaros a los transeúntes que circulan por el sitio indicado.

Nueva industria en Segovia
En esta semana o en los primeros días de la que viene, quedará firmada la escritura de cesión de terrenos en la Dehesa a la casa Klein, para la construcción de la gran fábrica en proyecto.

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

La Asamblea del Magisterio
La Asamblea del Magisterio que se está celebrando en Madrid con gran concurrencia y a la que asiste en representación de Segovia el ilustrado maestro de Barcelona y distinguido segoviano don Leopoldo Casero, defendió hoy enérgicamente las justas aspiraciones de tan benemérita clase, obteniendo un triunfo ruidoso.

Consejo en Palacio
A las once se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso, que no tuvo nota saliente, informó al Monarca de los principales sucesos ocurridos en el extranjero.

También habló de política interior, ocupándose del curso de los debates parlamentarios y de las proposiciones incidentales presentadas a las Cortes.

El sueldo de los maestros
En la Presidencia se han recibido muchos telegramas de los Sindicatos católicos, pidiendo aumento de sueldo para los maestros nacionales.

De Valencia
Las fuerzas vivas de Valencia han dirigido al Gobierno un expresivo telegrama pidiendo que no sea sustituido el gobernador civil de aquella provincia.

De Zaragoza
Las últimas noticias recibidas de Zaragoza acusan tranquilidad. Las tropas siguen patrullando por las calles.

La «Gaceta»
Hoy publica una Real orden de Hacienda, autorizando a las Juntas de cambio para señalar el tipo de moneda extranjera con arreglo a las exigencias nacionales y teniendo en cuenta el cambio en los mercados.

Los depósitos de aceite
El ministro de Abastecimientos ha dictado una Real orden haciendo saber que no concederá autorizaciones para tener depósitos de aceite, de los que el Ministerio distribuye a precio de tasa, a las personas que soliciten permiso para exportar dicho artículo.

Firma de Gracia y Justicia
Nombrando canónigo de Valencia al presbítero don Manuel Pérez Abad.

Promoviendo a la dignidad de arcediano, de la Catedral de Guadix, a don José María Ferrer. Idem a dean de la Catedral de Tortosa, a don Antonio Martínez y Martínez. —Concediendo libertad condicional a 58 reclusos de los diversos penales.

Despedida
El embajador inglés, Sir Arthur Hardinge, que en breve marchará a su país, estuvo esta mañana a despedirse del señor Amat. Conferencia
El ministro de la Guerra y el general Berenguer celebraron una larga conferencia sobre cuestiones de Marruecos.

Corresponsal

Pimentón de malanzas

Se ha recibido una importante partida de la clase más selecta de la Vera y se vende a 2 pesetas el kilogramo, menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que prueba diariamente con tueste natural son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tiene.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase. Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

SANTA BARBARA
Juan Bravo, 21, (Esquina a las Sirenas)

Pérdida

de una cartilla de fondos de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad; quien la entregue a su dueño, Agapito de Francisco calle de Echar Piedra, número 2, recibirá una gratificación.

Academia de Artillería

SUBASTA DE GANADO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta, del ganado de desecho de este Centro, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Diciembre, a las once horas del mismo, en la plazuela de la expresada. El importe de los anuncios, será de cuenta de los compradores. Segovia 26 de Noviembre de 1919. —El teniente coronel jefe del Detall, JOAQUIN REY.

SE VENDE

En la finca llamada «Losañez» del término municipal de San Martín y Mudrián en esta provincia, propiedad de La Unión Resinera Española, bastante cantidad de sauce y mimbre que existe en la Ribera de dicha finca para cortar. Para tratar con el señor encargado de la fábrica de Resinas de Coca (Segovia).

Se vende

una mula de cinco cuartas y media, de treinta meses, de buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño don Julián Villacorta, en Coca.

VACANTE

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Monzoncillo dotada con el sueldo anual de mil pesetas pagadas por trimestres vencidos, y con la obligación de prestar asistencia a treinta familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la alcaldía de este pueblo en el término de quince días.

El agraciado, que tendrá obligación de residir en dicha localidad, podrá contratar las iguales con los vecinos del mencionado pueblo.

El dinero gastado

en la adquisición de la Harina Lacteada Nestlé

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la

Agencia de la Casa Nestlé Sevilla

Leña de fresno

desde el día de la fecha al 30 del presente mes recibirá don Mariano Inés, calle del Sol, 5 y 7, 3.º, proposiciones en pliego cerrado para la corta de dichas leñas, procedentes del soto situado en San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Ríomoros, propiedad de la señora viuda de Azpiroz, bajo las condiciones fijadas en pliego, que mostrará dicho señor. Segovia, a 22 de Noviembre de 1919.

Hortelano

Se ofrece para trabajar los domingos y días festivos, en arreglo de jardines y huertos.

En la calle de Echar piedra, número 2 (barrio de San Lorenzo) darán razón.

No más herencias

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

- NOTTON -

Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia ROMERO-MEDICO Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil.

Ingreso por 3.000 pesetas

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo.

Plazuela de San Martín (Sirenas), núm. 7, principal Horas de despacho: De dos a tres y media

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Automovilistas

¿Queréis conservar vuestros motores?

Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de atascos y entorpecimientos en los motores.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del petróleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.

Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche. Tipos adecuados a cada clase de marca. Dirigid los pedidos a

Santiago Ruiz, San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid).

Almacén de pescados Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Pescados recibidos, Precio medio kilogr. Merluza 0'90, Quisquillas 1'50, Almejas 1'00

Ama de cría

Se desea para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Delfín Garcimartín, en Lastras del Pozo.

¡Sabañones!

La Crema Alcubilla los cura No es un anuncio, más es una verdad comprobada por certificados médicos y de personas curadas con su uso. Marca registrada 2 pesetas caja Pedida en farmacias y droguerías, señores Baeza y Teodoro Velasco. Correspondencia, a Gregorio G. Alcubilla, casa García hermanos, Valladolid.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

Table with 8 columns: ESTACIONES, 2007, 9, 33, 85, 23, 2017, 83. Rows include Madrid, Villalba, Cercedilla, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, Segovia, Hontanares, Ahusín, Yanguas, Arnuña, Ortigosa, Nava de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de Santa Cruz, Olmedo, Medina.

TRENES ASCENDENTES

Table with 8 columns: ESTACIONES, 24, 4004, 2018, 32, 96, 2012, 10. Rows include Medina, Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Ciruelos de Coca, Coca, Nava de la Asunción, Ortigosa, Arnuña, Yanguas, Ahusín, Hontanares, Segovia, La Losa, Otero, El Espinar, San Rafael, Cercedilla, Villalba, Madrid.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Parreguer

Cardenal González, 4 Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Ussera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Masadeu, Bailón, 100

Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete

Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20,

Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,

San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918

CONCURSO

dedicado a los niños

por URGOI TI SALAS Y PORRERO,

3.000 PESETAS DE PREMIO

Urgoití, Salas y Porrero, representantes de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes Bases:

- Las 3.000 pesetas serán repartidas en diez premios de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez premios han sido entregados a D. Emilio Murin, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado sin conocer que premio está dentro de cada sobre, basándose todos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez premios quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que premio ha caído por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará firmar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudican al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menor de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se repartirán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de diez sobres, si no, entre los que lo hicieren de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán darnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGUITI, SALAS Y PORRERO

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas.

América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: D. Carlos Prats, Apartado 468.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Gênova el 4, de Barcelona el 25, de Málaga el 26, Cádiz el 30, para New-York, Habana y Méjico. Regreso de Méjico el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casarías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden asajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Filipina
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viajes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur.

Línea de Fernando Poo
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Casarías y de Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona a Liverpool. Servicio por transbordo por los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el mes parpa e ca 20 Cuba y Santander.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desplazamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cascas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ozono (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL 11113

Para los Catarros, Asma y TOS LAS PASTILLAS BOLLVAR SON LA MEJOR

GANAS LA HIGIÉNICA

AQUA VEGETAL DE ARROYO

Es saludable e higiénica; no mancha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO



Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Reputación en la fabricación de cilindros para molinaria de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas a los más modernos procedimientos. PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza



VALENTINA

notario, acabó por inquietarse por aquel desmejoramiento. Pero Loic se apresuraba a tranquilizarle cada vez que su padre adoptivo le interrogaba sobre este particular; demostrando decidido empeño por permanecer en la ciudad.

El viejo no podía darse cuenta del extraordinario interés que Loic manifestaba por continuar en Nantes, y mal hubiera podido hacerlo cuando el mismo Loic se hubiera visto apurado para precisar la causa que informaba su conducta.

Es que, aparte de la notable deferencia que existía entre aquella manera de vivir, más en armonía con sus gustos y deseos, la permanencia en la ciudad ofrecía a los jóvenes de su edad un atractivo irresistible, que el viejo choan pudo explicarse más adelante cuando pudo hablar libremente con su hijo adoptivo.

El soplo revolucionario, que conmovía de nuevo todas las antiguas instituciones, abría una era de libertad a las inteligencias privilegiadas, que se aprovechaban del derecho de reunión para desenvolver bajo sus diferentes aspectos la magnífica teoría de la igualdad y la fraternidad.

En una palabra: Loic se interesaba en las discusiones políticas, frecuentaba los clubs, quería pertenecer a su época.

¡Qué lejos se encontraba de todo lo que se semejava a las antiguas convicciones con que el buen guarda había medido su niñez!

El tiempo marchaba, y la juventud ardiente se dejaba arrastrar en aquel movimiento vertiginoso.

Quizá Loic hubiera llegado algún día a mezclarse en alguna manifestación: el mal estado de su salud se lo impidió.

Concluyó por caer seriamente enfermo y tuvo necesidad de abandonar el estudio del notario para volver a instalarse en su pequeña habitación de la casa paterna. Pero no por esto renunció a sus ideas liberales, que se ocupó en difundir a

su alrededor siempre que se le ofrecía ocasión para ello y cuando sus fuerzas le permitieron volver a emprender sus largas caminatas a través de los extensos dominios del conde.

Hacia ya algunos meses que Loic había vuelto a la casa del guarda del castillo de Kervanne, cuando se desarrollaron los sucesos que acabamos de referir.

Tan pronto como el posadero abandonó la sala para acompañar a los dragones, el joven se dirigió vivamente hacia la cocina.

—¡Valentina! ¡Valentina! —llamó.

La joven se presentó radiante esta vez, pero con los ojos aún enrojecidos por las lágrimas.

—¡Estás llorando! —la dijo él con dulzura acariciadora, mientras la estrechaba las manos.

—Ya véis cómo me tratan, señor Loic; ¡qué opinión habréis formado de mí?

—¿Qué nos puede importar la opinión de algunos bribones? —respondió el joven con entusiasmo, mientras hundía en ella su ardiente mirada llena de ternura; —consuélate Valentina. Por lo que más quieras, no me ofrezcas por más tiempo el doloroso espectáculo de tus lágrima-

mas. Podrá haber quien no se conmueva en tu presencia; podrá algún villano confundirte y no apreciar tu honradez en lo mucho que vale; pero oye bien, Valentina; si ellos te insultan y no te comprenden, yo te estimo y... te quiero.

Hubo tanta pasión en estas palabras, era tan vibrante el amoroso acento del joven, que Valentina sintió que su alma se mecía en las regiones celestiales.

—¡Será verdad!... ¡Dios mío! —dijo la joven cuya mejillas se tiñeron de púrpura súbitamente.

—¡Te quiero! —repetía Loic oprimiendo tiernamente entre las suyas las manos temblorosas de la joven.

En su amoroso desvarío, el joven no encontraba otras palabras para expresar la intensidad de su pasión, y Valentina no sabía qué responder a aquella confesión embriagadora, que colmaba todos sus deseos y esperaba tan ardientemente. Pero si sus bocas no hablaban, si una charla convencional no brotaba de sus labios, ¡sus ojos cómo se comprendían! En los de Loic podía leer la venturosa doncella el orgullo del